

plazas de Guardia de la Policía Local de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 agosto.

Al establecerse en las bases que el extracto de la convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de aquel en que aparezca la última de las publicaciones en los citados medios.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y tablón de edictos del Ayuntamiento de Daimiel.

Daimiel, 16 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Manuel Díaz-Salazar Martín de Almagro.

**5873** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Villagarcía del Llano (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de servicio de limpieza.*

Convocatoria para proveer una plaza de servicio de limpieza en dependencias municipales.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 18, de fecha de 14 de febrero actual, se publican las bases para la provisión, en régimen laboral, a tiempo parcial, por un período de seis meses prorrogables, en su caso, mediante pruebas selectivas libres, de la citada plaza.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villagarcía del Llano, 19 de febrero de 1996.—La Alcaldesa, ante mí, el Secretario.

**5874** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje de pabellón deportivo.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 31 de fecha 6 de febrero de 1996, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en régimen laboral de dos plazas de Conserje para pabellón deportivo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», y tablón de anuncios de la entidad, con excepción de la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo.

Villanueva del Pardillo, 20 de febrero de 1996.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**5875** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de los Cuerpos Docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 16 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 5 de marzo de 1996.—El Rector, Raúl Lázaro Villar.

### ANEXO

1. *Número de plazas: Una. Número: 775. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Ecología»*

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Díaz Pineda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Montes del Olmo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Fernando Roda de Llanza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Domingo Ros Aragón, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Rosa Miracle Solé, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Ramírez Díaz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Antonio Gómez Sal, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Angel Merino Ortega, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Juan Eduardo Fernández Haeger, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

2. *Número de plazas: Una. Número: 776. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía»*

Comisión titular:

Presidente: Don Félix Duque Pajuelo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pedro Ribas Ribas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Javier San Martín Sala, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Francisco Javier Peña Echeverría, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Antonio Pérez Quintana, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Diego Núñez Ruiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Mariano Brasa Díez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Nicanor Ursúa Lezaun, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña María Desamparados Ariño Verdú, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don José M. Corbi Fernández de Ybarra, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

3. *Número de plazas: Una. Número: 777. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho Moral y Política»*

Comisión titular:

Presidente: Don Elías Díaz García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.